



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN



## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a La Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)**



**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

F



JEFE UCP

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

		EL DIA: <u>23 OCT 2023</u>	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE COMPRAS	PREVISION NO:202 MEDIANA EMPRESA	
UCP del Hospital de Ahuachapán		PUBLICAS		
		rlucero@gaspro.com		
Lugar y Fecha:		<b>AHUACHAPAN 23 DE OCTUBRE DEL 2023</b>		No.Orden:61/2023
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>TEL:2314-4717</b>
GASPRO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE				
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE DIOXIDO DE CARBONO,AIRE COMPRIMIDO RP	-	-
9	Cada Uno	12000030-DIOXIDO DE CARBONO (CO2) 2.7216KG(6.6 LIBRAS), CILINDRO, MARCA: GASPRO ORIGEN: COLOMBIA.	\$15.75	\$141.75
4	Cada Uno	12000010-AIRE COMPRIMIDO (210PC) MARCA:GASPRO ORIGEN: EL SALVADOR.	\$10.95	\$43.80
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$185.55
SON: CIENTO OCHENTA Y CINCO 55/100 DOLARES				
ADMINISTRADOR DE O/C: MIRIAN ARELY GARCIA/ 2891-4181				
<b>OBSERVACION:</b> 0202 - F.F.: 2- Recursos Propios. * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1% * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán. * Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO. * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra * Tiempo de entrega: <b>SEGÚN NECESIDAD</b> * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv				
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN				
<b>NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.</b>				
 Dra. Claudia Hortensia Dueñas de Sayes Directora				
